



Factura: 001-002-000038244



20171701006D01408

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701006D01408

En la ciudad de QUITO el día 19 DE ABRIL DEL 2017, (16:07) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 1704376035 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PRADIVERT S.A. PORTADORA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA SE-Q-00003326 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA. DIRECCIÓN: CALLE DEL ESTABLO Y CALLE "E", TELEFONO: 3982900, MAIL: JCPEREZ@PAZHOROWITZ.COM.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





2017_17_01_06D 01408



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

ATTENZA DF ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

147499

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
037941112	05/10/2015	JARDIM DA SILVA JOSE LEONARDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00003326

NOMBRE:

PRADIVERT S.A.

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

MONTEVIDEO

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

URUGUAY

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704376035	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	CEDULA	ECUADOR	DEL ESTABLO Y CALLE E EDIFICIO SITE CENTER,	jcperez@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0003641	INTERNATIONAL STORE CORPORATION	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	MITCHELL HOUSE P.O. BOX 174 THE VALLEY		rcordova@pazhorowitz.com	NO
1.1.	ASE-Q-0005932	BROWLEY INTERNATIONAL	OTRO	PANAMA	AVENIDA LA ROTONDA, COSTA DEL ESTE		rcordova@pazhorowitz.com	NO
1.1.1.	8-737-1153	GEORGETTE SUSAN MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.2.	8-483-14	GIULIANA TATIANA MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.3.	3-101-272	ALBERTO CECILIO MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.4.	8-219-1718	STANLEY ALBERTO MOTTA CUNNINGHAM	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º **170437603-5**

APellidos y Nombres: PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Santa Prisca
Fecha de Nacimiento: 1973-11-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Maria Veronica Cruz Jaramillo

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA
E33331222

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ FABIAN RENE
APellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ MARTHA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2011-09-30
Fecha de Expiración: 2021-09-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030
JUNTA No

030 - 294
NUMERO

1704376035
CEDULA

PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P01605

DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PRADIVERT
S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y
ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 30 de Marzo de 2016

Di: 2 copias

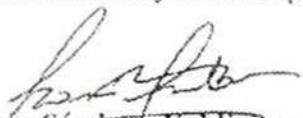
N.E.M.P.

SEÑORA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo la protocolización del documento que a continuación se detalla:

1. Poder Especial otorgado por la compañía PRADIVERT S.A. a favor de los señores Jorge Eduardo Paz Durini, Juan Carlos Pérez y Rocío Córdova con su respectiva apostilla.

Por la atención y trámite que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.



Rocío Córdova Valdiviezo
Mat. 17-2007-574 F.A.P.



Montevideo, 25 de enero de 2016

Señor
José Leonardo Jardim Da Silva
Gerente General
ATTENZA DF ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

PODER ESPECIAL

QUE MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO SEA CONOCIDO POR TODOS, que el abajo firmante, señor Guillermo Delvecchio, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **PRADIVERT S.A.** una compañía incorporada bajo las leyes de Uruguay, por la presente:

CONSIDERANDO, que la compañía **PRADIVERT S.A.** es accionista de la compañía ecuatoriana denominada **ATTENZA DF ECUADOR S.A.**

CONSIDERANDO, que el abajo firmante se encuentra debidamente autorizado, para que a nombre y en representación de **PRADIVERT S.A.** otorgue un poder especial bajo los términos contenidos en el presente instrumento.

DESIGNA, conjunta e individualmente a los señores Dr. Jorge Paz Durini y Juan Carlos Pérez y Rocío Córdova todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, como "**Apoderados**", para que de modo conjunto o individualmente a nombre y en representación de **PRADIVERT S.A.**, realicen los siguientes actos:

- a) Actuar en calidad de Apoderado de **PRADIVERT S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador;
- b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que **PRADIVERT S.A.** adquiera en la República del Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías, el Apoderado no será personalmente responsable del cumplimiento de obligaciones de la compañía.

El **PODER ESPECIAL** que se confiere por este instrumento será ejercido por los apoderados, para realizar los actos antes descritos, en cualquier lugar dentro de la República del Ecuador. Por este acto no se confiere al Apoderado ningún poder de delegación.

DECLARO que este poder especial tendrá plena fuerza y efecto desde su firma y por tiempo indefinido, sin embargo de lo cual, el Apoderado podrá renunciar a dicho poder especial y/o **PRADIVERT S.A.** podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL suscribo el presente documento el día 25 de enero de 2016.

PRADIVERT S.A.

Guillermo Delvecchio
Gerente General



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fa N° 931249



ESC. MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO - 14444/1

MARIA LAURA RODRÍGUEZ MORFINO, ESCRIBANA PUBLICA,

CERTIFICO QUE: **I)** La firma que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia por la persona hábil y de mi conocimiento llamada **Pablo Guillermo Delvecchio Uria**, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 3.048.615-7, con domicilio en la calle Valdivia número 1116, Departamento de Canelones, a quien, previa lectura que le realicé del Poder Especial que antecede, lo suscribió y otorgó en mi presencia, manifestando hacerlo con su firma habitual.- **II) i)** El Señor Pablo Guillermo Delvecchio Uria suscribió el documento que antecede en su calidad de Presidente del Directorio y en nombre y representación de la sociedad comercial **PRADIVERT SOCIEDAD ANONIMA**. **ii)** **PRADIVERT S.A.** es persona jurídica hábil y vigente, constituida con fecha 2 de diciembre de 2011, con sus Estatutos aprobados por la Auditoria Interna de la Nación el día 18 de enero de 2012, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 1688 y publicados en legal forma en el Diario Oficial y Periódico Profesional, respectivamente el 10 y 9 de febrero de 2012. **iii)** De los estatutos sociales surge que la representación de la sociedad corresponde al Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores actuando conjuntamente. **iv)** Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de abril de 2012, en la ciudad de Montevideo, fue designado al Señor Pablo Guillermo Delvecchio Uria como Presidente y único integrante del Directorio, cargo que se encuentra vigente al día de la fecha y cuenta con facultades suficientes para el otorgamiento que antecede.- **v)** Pradivert S.A. dio cumplimiento con lo dispuesto por la ley 17.904, según Escritura de

veinticinco de abril de dos mil doce, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio con el número 6047 el día 2 de mayo de 2012 (vii). La sociedad esta inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 216879510012. EN FE DE ELLO, a solicitud de **PRADIVERT S.A.** y para su presentación ante las Oficinas Publicas y/o Privadas que corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de enero de dos mil dieciséis, en una foja de mi Papel Notarial de Actuación, Serie Fa número 931249.-



ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	6
onorario:	\$ 202
Mont. Not.:	\$ 261
Fdo. Gremial:	\$ -

\$ 261,00

057876^{as}

12 *[Signature]*
Dña. MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ
COLEGIANA PUBLICA

PODER JUDICIAL, 22
TAXA DE REGISTRO DE TESTAMENTOS
Y LEGALIZACIONES, Ley 17.709/01





PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ff N° 325279



ESC. MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO - 14444/1

MARIA LAURA RODRÍGUEZ MORFINO, ESCRIBANA PUBLICA,

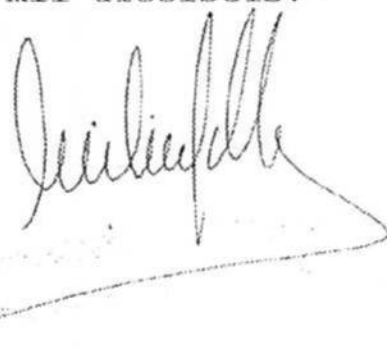
CERTIFICO QUE: El capital de la sociedad comercial PRADIVERT SOCIEDAD ANÓNIMA se compone de acciones de tipo nominativas, no teniendo la obligación por tanto de presentar la declaración jurada ante el Banco Central del Uruguay, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.930 y artículo 1 del Decreto 247/2012.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de PRADIVERT S.A. y para su presentación ante las Oficinas Publicas y/o Privadas que corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de febrero dos mil dieciséis, en una foja de mi Papel Notarial de Actuación, Serie Ff número 325279.-

[Handwritten signature]
MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en los Papeles Notariales de Serie Fa Número 931249 y Ff Número 325279 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciocho de febrero de dos mil dieciseis.-





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CRISTINA FRAGA CHAO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR III ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	22 de Febrero de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	00016011512014B		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Signature :		

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial 10.078 que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en SEIS (6) hojas.

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Rocío Córdova V., con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos setenta y cuatro del Foro de Abogados de Pichincha; en esta fecha y en nueve (09) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. EL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.- Quito, a treinta (30) de marzo del dos mil dieciséis (2016).



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito



Factura: 001-002-000020429



20161701006P01605



PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P01605

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE MARZO DEL 2016. (17/13)

OTORGA: NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA PRADIVERT S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ GUININI, JUAN CARLOS FERRER Y ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: II

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CORODOVA VALDIVIEZO ROCIO DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1713865565

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero ésta
... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a **30 MAR. 2016**

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta-Quito D.M.

